

Prencis de suscripción

Costos de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12.00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado. 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32. accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 17 de Enero de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

A LOS ELECTORES

de la Isla de la Gomera y á los de la Isla del Hierro

Con este mismo título hemos recibido un documento político-electoral, que firma nuestro ilustre paisano y diputado á Cortes don Antonio Domínguez Alfonso.

Y aunque el aludido documento ha llegado tarde, nosotros tenemos mucho gusto en reproducirlo.

Dice así:

Habiendo funcionado por vez primera los Comicios electorales para Diputados á Cortes en uno y otro nuevos Distritos, y manteniendo yo representación de la circunscripción de Tenerife, ceso legalmente en la vuestra.

Os debo, pues, saludo de despedida; y os lo envío en esta pública y solemne manifestación de mi respetuoso afecto.

Moralmente, me consideraba ya desposeído del preciadísimo honor que me conferistéis en señaladísimos momentos y lugar desde que se ha promulgado la ley organizadora de vuestra separación representativa. á la cual, (por larga y accidentada labor de secesión), yo en primer término he contribuido. He hecho más: desde antes que la convocatoria para la elección en los nuevos distritos tuviera lugar, y antes que el movimiento electoral comenzara, no por indiferencia (pues con vosotros sigo mi corazón y mi espíritu en irrompible vínculo) sino por desinterés (de que los hombres públicos estamos siempre, y en todo caso, obligados á dar alto y fecundo ejemplo) me aparte de todo lo que pudiera significar influencia, aunque fuese la más legítima, y de hacer indicación que pudiera ser recibida, aún por mis íntimos y constantes amigos, como el más ligero compromiso. Quede para todos ellos explicado—dicho sea de paso—este período de mi absoluto silencio. He procurado que mi acción directa en la política canaria tuviera siempre tal carácter, en este trance del nacer de los nuevos distritos, debía, menos que nunca, desnaturalizarse. Algo semejante había pedido y reclamado desde los más altos á los más pequeños de cuantos tenían que intervenir ó han querido intervenir, al empezar por un puesto en Tenerife, las luchas que han seguido y siguen más ó menos irregularmente desde la nueva ley. Conducta tan legal como pura, ha debido señalarse por todos, con grandeza moral y suma cultura, en la nueva era legislativa que en Canarias se inaugura. Requerido de todos el porvenir de la patria española canaria.

Cada cual, según su posición en el extraordinario proceso, de cuenta de su conducta á quien y como mejor entienda. Yo, en esta hora, para las islas menores entre grave y risueña—por ser algo así como la de su llegada á la mayor edad—á ellas debo dirigirme ahora para dar cuenta de cuánto á mi deber y responsabilidad afecta. Verdad que este trascendental momento es también para mí, mas que para los demás, emocionante.

Fui, allá cuando en 1879 se constituyó la circunscripción de Tenerife, Gomera y Hierro, que hoy desaparece, el nuevo diputado que ella produjo. Y yo he sido, ahora en estos últimos tiempos, iniciador de su justificada desaparición; el primero que levantó bandera para que la extensísima y vieja circunscripción se redujera á la isla de Tenerife sin perder importancia electoral y que, segregadas las islas menores, constituyeran, aparte y por sí, nuevo distrito.

Personal fué mi pensamiento é iniciativa y solo estuve (no es la primera vez ni la única que pudo llamarse «solitario») en esa campaña de la propia é independiente representación en Cortes de las islas menores, hasta la época misma de su triunfo. Y me alentó, tal vez, la propia soledad para ensanchar el objetivo y campo de acción á las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Los ensanché, al medir la grandeza de la obra—por la magnitud y la índole de la resistencia; porque llevaba y sentía entero en mí el espíritu y la voluntad, siempre grandes, y el voto indomable de la isla de Tenerife, que, para

rescataros, mantener su propio decoro y sagrados intereses, á la par que la dignidad de toda Canarias repetiame cada día sus pruebas de confianza. La isla primera, la más grande, la que defendía el honor de todas quería para todas la justicia.

Al propio tiempo (exigíalo la amplitud del propósito) dando frente al conjunto de la obra que acometía y propuse (esto con más fácil y pronto éxito, colaborando á este intento el joven Marqués de Casa La-Iglesia), la creación de los dos Juzgados de Gomera y de Hierro, que, por eclipse que uno sufrió, la nueva ley de reorganización, hoy restablece: Ninguna de esas esperanzas de interés capitalísimo, es en modo alguno historia antigua; todo actualidad, base, condición, elemento, calor, vida é idea fulgurante de la personalidad jurídico-administrativa vuestra y de las cuatro islas menores del Archipiélago Canario, de la personalidad insular—que para la nueva vida de la política canaria amanece. Mi emoción y la de vosotros todos que me confiésteis vuestro mandato, es más que legítima, es algo que arranca de nuestra propia entraña, es nuestra propia existencia. En rigor si se hace historia exacta, el término y consagración de ese movimiento insular fué inspiración vuestra; con el plebiscito de las islas menores de que me hicisteis, gomeros y herreños, especial mandatario.

Aquella memorable resolución llegaba á tiempo.

Contra la unidad del Archipiélago que la naturaleza había producido, contra la unidad del alma canaria que la grandeza y poderío de la Historia de España había forjado, contra lo que el amor que enlazaba bajo cadenas mejor ó peor soportadas, de caciquismo (por el cual no sabían luchar ni los mismos que se veían forzados á defenderle por circunstanciales convencionalismos de momento y localidad), nada pudieron ni los titánicos desesperados esfuerzos de la soberbia que dictaba proyectos de Ley para la división de Canarias desde sus alcázares, ni las amenazas locas, desatentadas conque lo apoyaba el Gobierno que dentro del templo de las Leyes frente á las actitudes viriles de justa y firme opinión se detuvo desconcertado é impotente y no ha logrado, más tarde y con insidia, otra cosa que cubrir la retirada del viejo coloso. El país entero contra toda clase de embates y acechanzas, había salvado con los principios fundamentales de la unidad provincial, y variedad insular lo más importante y capital para continuar su progresiva obra.

Á la par que á la obra creadora de la personalidad de cada isla y de la dignidad ciudadana de todas cooperaba, no podía yo desatender lo que de mí, más sensible y ostensiblemente, demandaba el estado de atraso en que, con el general del Archipiélago venían, y por desgracia no desaparece el de las islas que componían la Circunscripción; y procuré con hondo ahínco atender este cuidado, tanto cuanto humanamente podía con una representación especial y singularmente combatida por el caciquismo imperante, por cuantos elementos fué allegando y le secundaron ó con él por razones varias, y muchas explicables, una ú otra vez contemporizaron y que hizo intermitente y accidental mi presencia en las Cortes durante toda mi vida política, consagrada á tan penoso y continuado combate. Mi propia humildad personal me llamaba á una igual atención á las islas menores que á Tenerife, teniendo siempre elevado el espíritu, al progreso material y grandeza moral de todo el Archipiélago.

Y así como el cable directo de la Península á Canarias, me atrajo por lo magno y aún extraño por entonces del intento (pues ni siquiera técnicamente estaba ideado) y, apenas hebe tomado por primera vez asiento en el Congreso, tuve esa iniciativa á la cual, todos los representantes dimos inmediata forma con práctico y pronto éxito, así también, y del mismo modo, no olvidé ni cejé nunca en la consiguiente labor de los cables entre Tenerife y las demás

islas del Archipiélago acompañado muy calurosamente, por cierto, en esta labor por el Sr. Poggio, diputado por la Palma. Y ahora, durante este último período de mi mandato, el Telégrafo y el Teléfono, complemento de aquellas comunicaciones cablegráficas, han sido para mí asidua tarea mirando por igual á las tres islas; y si obsesión constante fué el Telégrafo circular de Tenerife, no menos lo ha sido el circular de la Gomera, teniendo la inmensa satisfacción de que se fuera á su ultimación, al propio tiempo.

De carreteras según el estado en que se encontraban en cada isla (las de Tenerife encontrélas también estacionarias después de larga ausencia del Congreso) al tiempo mismo que daba á varias de éstas extraordinario impulso, me preocupé notando que últimamente había en la del Hierro, quien cariñosa é inteligentemente se ocupaba del adelanto de la preparación del proyecto, y conseguí que la principal de las proyectadas, para la Gomera (aparte de adelantar expedientes de otras) quedara en el mismo estado que la de mi mismo pueblo de Tenerife, Arona, incluida en el mismo plan de los célebres 7.000 kilómetros y aun antepuesta á esta última y si salió primero la de Arona, fué por no haber en el Presupuesto de las obras para 1912, por su extraordinario importe, la de la Gomera, pero ambas fueron este año que termina, á la Gaceta; aquella para subasta en el que aun estamos, y la de Gomera para subastarse ahora en el año que empieza. Y á la Gomera tributé también mi mayor asiduidad en orden á caminos vecinales, siendo el de Agulo, si mal no recuerdo, el primero, si no el único, de los aprobados, (no sin vencer en el Ministerio serias dificultades), entre todos los del Archipiélago canario, merecimiento que es sin duda en primer término de aquella benemérita y patriótica administración municipal, donde se sienten sanísimas influencias, entre ellas muy directamente la del diputado provincial por aquella isla Sr. Bento que nunca me ocupé en ningún pequeño y menos mezquino servicio, y siempre en cosas nobilísimas como las indicadas y como la de la Iglesia parroquial de aquel pueblo, en que he puesto uno de mis más grandes y no infucundos empeños, así como en la justa y resistida creación del Juzgado municipal de Chipude.

Más solitaria, y por ende encuéntrala en mi conciencia más meritoria, ha sido mi gestión respecto á los Puertos de aquellas islas, pues cuanto al de San Sebastián, tuve ante falta repetida de contestación, que decir yo mismo respecto á la cuestión de aumentar el precio de la subasta para que ésta, antes desierta, pudiera verificarse con el éxito que al fin alcanzó con gran satisfacción mía que siempre he alentado la pretensión de todos cuantos pueblos tuvieron igual ó análoga aspiración en todo Canarias.

Á este respecto de cuanto creo interesante á todo lo que á navegación se refiere, debo notar la lucha que hebe de mantener hasta la rudeza (pegiendo la unidad conque entonces los representantes canarios procedimos aunque de ello no hice ostentación y apenas si di noticia particular alguna) para lograr que la Gomera tuviera comunicación directa con la Capital por los buques de mayor porte de la nueva y excelente línea que hoy sirve nuestro Archipiélago.

Para el Hierro, cuyas obras de Puertos y carreteras procuré de igual modo, por que le debía igual trato, acomodado á las circunstancias en la medida y proporción de las necesidades de cada una de las tres islas, ha sido mi más reciente atención, para la obra de abastecimiento de aguas, que tanto á aquellos habitantes afecta, y cuyo libramiento, después de hecho, se anuló por hallarse agotada la correspondiente partida de crédito en el Presupuesto, gestión que hasta he procurado silenciar mientras la lucha electoral se acercaba y tenía efecto, y que ahora he recordado para que tal libramiento pueda renovarse y cobrarse en el nuevo año al comenzar á regir el Presupuesto.

No ensalzo mi labor; os doy simplemente cuenta de ella para el mejor cumplimiento de mi deber. Pero olvidando alguna vez la humildad, no sentiría que la deprimiese nadie que lo hiciera con el propósito de apartaros del camino que, ostentando vuestra re-

presentación, he seguido y mantenido con la tenaz y hasta tosca independencia á que los tiempos me obligaban. Decidme si alguien en los antiguos Distritos ó durante la Circunscripción que ahora desaparece ó de los que para sustituirlos asoman, logró ó lograre por los opuestos caminos de la incondicional sumisión ó recogiendo migajas del festín público y adulando ó consintiendo por sentir los halagos ó las satisfacciones de la vanidad ó las venalidades del Poder público, sin recabar para vosotros ni mayor representación ni dignidad, ni mayores mejoras ni una muestra, la más ligera, de bien general. Y si esto nadie lo logró—y menos por tan opuesto camino al mío—enseñeos eso y enseñe á todo Canarias, valiendo la ejemplaridad, que para los distritos (no digo para los representantes) será siempre más fecunda la noble dignidad que la ruin servidumbre ó la necia dependencia.

Habiendo tendido el Gobierno central, durante todo el tiempo que mi memoria alcanza, á estorbar y hasta perseguir la libre emisión del voto público, por la presión y la corrupción de que se nos ha hecho á todos en Canarias, ó instrumentos, ó víctimas, con daño común, moral y material del interés público, yo no podía omitir esta consideración en este instante en que la persecución del intento puede ser, si no más perjudicial por más impotente, tal vez más dolorosa; y, además porque, creados los nuevos Distritos, había el peligro de que, cuando menos amenaza, si es que no es ya efectivo (quizá por vosotros sentido y en una sana inspiración, tal vez entrevisco, hayais ó no evitado) de que vuestros distritos por su propia pequeñez y relativa indefensión, se tornen para las ambiciones malsanas, no ya solo del poder central, sino también del provincial, más fáciles y apetitosos; y que vengais á ser dominados por los que, luchando en ellas con primordial objetivo, os busquen como fuerzas auxiliares ó apartados reductos para combatir en pró ó en contra de los que allí ventilen el triunfo de una desastrosa política de caudillaje; lo cual sería gran mal sin duda, para las islas mayores en las cuales alzaríais el odio que recaería también con enorme pesadumbre sobre las menores—pero mayor mal sería desde luego y en primer término, para vosotros porque vuestras islas no serían siquiera finalidad, respeto y culto de vuestros representantes—ni siquiera en segundo lugar como habéis podido sospechar que hasta ahora habéis sido, sino que quedaríais reducidos si energicamente no lo impedis, á perturbadores y desdénados instrumentos de los que solo á la busca, á la conquista, á la privanza y al servicio de los grandes se dedicarán.

Por eso aquel apartamiento mío desde que tenéis con vuestros Distritos, política y finalidad propias; enseñanza que por cuanto á vuestra actual condición he contribuido, y quiero dejaros para que germine, arraigue y tengais así representantes consagrados á vuestra primera y especial organización, procurando noble y amorosa armonía entre todo el Archipiélago.

Á todo ello ha de contribuir muy principalmente la institución de los Cabildos Insulares, síntesis y remate de toda aquella labor que brevemente he traído á vuestra memoria, en que vosotros y yo hemos sido copartícipes, y que, apesar de haber venido á la vida tras de, y aun, en tormentoso período de violencias, errores y falsedades, si nosotros en Canarias nos reconcentramos en nuestro nativo, valiente y tradicional espíritu de circunspección y energía, podremos todavía, con nuestro proceder (empezando ahora mismo por el electoral) corregirlos y salvarlos; pues creo que la fuerza del principio de la personalidad insular, como base de nuestro organismo regional, es tan grande, por acomodarse á la realidad de la Geografía y de la Historia, es tan trascendental que ella, una vez puesta debidamente en marcha, si aún nos queda algo de patriotismo, ha de curarnos de vicios que, por ser inventados, nos parecen constitutivos de toda nuestra vida pública; pero que desaparecerán con la perspectiva del imperio caciquil que tuvieron los grandes y se ha ido apoderando de los chicos, y desaparecerán al propio tiempo que el mal concebido engendro anticuado, regresivo y anacrónico del divisionismo,

coincidente, agrandado y agravado por ese gran vicio nacional del caciquismo.

Con el Cabildo, que es la isla entera consciente de sí misma y de la integridad de sus peculiares intereses de comarca, la más natural y legítima, con ese elemento y sobre ese elemento, se constituirá organismo regional no menos legítimo y natural, de tal modo que cuanto más uno sea, que cuanto más unidad tenga (sin violentar ni oprimir la personalidad insular) mayor será el centro de atracción de atribuciones y competencia, su importancia nacional, poder y bienestar propio de su grande é íntegra totalidad y más de sí, lógica y positivamente, irá emanando y comunicándose á todas las islas y, subsidiamente, á todos los pueblos de Canarias.

Para ello hay que depurar todos los accidentales defectos que la Ley y el Reglamento tienen y que á todo este ideal y concreto programa se opone; y que purgar los Cabildos de su española, bien dire, latina, condición de su uniforme funcionamiento, de su recargado y deficiente «funcionarismo» que los hace pesados, onerosos, poco adaptables y ágiles para nuestra especial, varia y activa vida, ahí, en ese centro de movimiento, y agitación de diversos mundos y civilizaciones, en cuyo ambiente tan propia y fuertemente hemos sabido conservar nuestro especial y españolísimo carácter.

Pero también es cierto que hay que empezar por vivir y convivir tal como están, bien ó mal formados los Cabildos, para pronto y mejor depurarlos y subsanarlos, yendo con altura de miras, con entusiasmo y aunque sea con pasión, que este es el menor de los males posibles en este instante: el peor sería la falta de patriótica constancia y de fe en nuestro porvenir.

Por todo, mi resuelta excitación á esa inmediata obra conque hemos de comenzar en este mismo momento en que, sin volveros la espalda, antes uniéndome más á vosotros en las comunes aspiraciones y ansiedades, que han de ser también (las de Tenerife y todo Canarias), os dirijo mi, como siempre, ruda y ardiente palabra.

Madrid 31 de Diciembre de 1912.

A. Domínguez Alfonso.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 17—2:30.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 83.75. Acciones Banco de España, á 450.00. Amortizable 5 p, á 102.00. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00.00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27.00 por libra. París, vista, á 7.15 por P. Bolsa de París Exterior español, á 91.40. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000.00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000.00.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

La ley del Candado.

Madrid 17—1'45.

El jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, ha confirmado la noticia de que será prorrogada por dos años la vigente ley del Candado.

S. M. el Rey.—No hay combinación.

Madrid 17—2'15.

S. M. el rey regresará el jueves á esta corte. Se le prepara un grandioso recibimiento.

—Ansíase conocer el criterio del jefe de los conservadores, señor Maura, acerca de la entrevista del Sr. Azcárate con S. M. el rey y de las que han sido anunciadas con otros elementos de la extrema izquierda.

—Ha sido desmentida la combinación de gobernadores que venía anunciando la prensa.

ASMA, BRONQUITIS CRONICAS Opresión de pecho y demás afecciones del aparato respiratorio se curan con las GOTAS HELENIANAS Aprobadas y recomendadas por los Dis- pensarios Antituberculosos de Cataluña. Depositario en Tenerife, D. Francisco Naveiras. De venta; Farmacia Suárez, calle de San Francisco.

PANADEROS Comprad la Harina DRAGO

— DE LA CASA —

Griffiths, Mc. Alister & Co., de Liverpool

si deseáis elaborar buen pan. De venta: Principales almacenes

En el Supremo.—El acta del Hierro.

Madrid 17—2'45.
Como había anunciado ayer se celebró en el Supremo la vista del acta del diputado á Cortes por el nuevo distrito del Hierro.

La elección fué impugnada por el redactor de «La Correspondencia de España», señor Delgado Barreto, que pronunció un discurso de argumentos muy débiles, por falta de pruebas en que apoyar el convencimiento de las protestas.

Defendió el acta el candidato proclamado Sr. Izquierdo Vélez, pronunciando un discurso brillante y sincero, que causó sensación. Su triunfo definitivo se da por descontado, según opinión unánime de las personas que asistieron á la vista.

En el "Salón Novedades"

Aunque no podamos formular un juicio definitivo por la labor artística que anoche, noche de debut, realizaron los elementos de la Compañía Comendador-Montenegro, que desempeñaron *El Ladrón*, obra de un grandísimo interés dramático y de muy difícil ejecución, principalmente, el segundo acto, sí podemos afirmar, rotundamente, que fué anoche excelente la impresión del público, muy numeroso, por cierto, que asistió al «Salón Novedades», y que la señora Comendador y el señor Montenegro, en aquel segundo acto, que es un verdadero dúo artístico, llegaron á la cima de la realidad y de la emoción artística, recibiendo de los espectadores grandes y merecidos aplausos.

El de anoche es un precedente para llegar á una agradable conclusión: que la Compañía Comendador-Montenegro supera á cuantos elogios la hemos tributado antes de su presentación.

Para esta noche anuncian los programas el estreno del hermoso poemadramático del insigne poeta Eduardo Marquina, *En Flandes se ha puesto el Sol*, desempeñado por toda la Compañía.

NOTAS MARITIMAS

Precedente de Burdeos entró esta mañana, con un cargamento de paja para esta plaza, el vapor noruego «F. Heredia».

—A cargar frutos con destino á Inglaterra llegó de Canaria el vapor noruego «San Lucar».

—Con mercancías y 7 pasajeros para aquí llegó de Santa Cruz de la Palma, el vapor correo español «Hespérides».

El baile de crisantemos

Con gran actividad y entusiasmo, cual corresponde á los deseos de su Junta de damas, se viene haciendo los preparativos para el original y gran baile de crisantemos rosas que organiza la «Cruz Roja».

Esta benéfica institución, que tan excelentes servicios ha prestado y viene prestando, prepara, además, una serie de espectáculos, con el objeto de arbitrar recursos para la construcción de de su nuevo local social.

Entre esas fiestas figura la de la Flor de la Caridad, que tanta aceptación tuvo cuando aquí se implantó por primera vez y que en todas partes es patrocinada por la «Cruz Roja».

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 17 de Enero de 1913.
Temperatura máxima á la sombra. 18'3
Id. mínima 13'8
Id. media 16'1

Movimiento de viajeros

En el «Hespérides», llegaron de la Palma los siguientes: D. Santiago Olozaga, D.* Ramona Mendoza, D. Antonio Pérez, D. Carlos Mendoza y D. Benigno Carballo.

RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

FUERZA Y SALUD y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

TODA MADRE debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSION SCOTT" legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

Ecos de Sociedad

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que venía padeciendo el apreciable joven, D. Angel Gómez y Poggi.
Nos alegramos.

Leemos que en la Laguna ha fallecido la Sra. D.^a Teodora Gutiérrez, viuda de las Casas, á cuya familia enviamos nuestro nuestro sentido pésame.

En breve se embarcará para la Península el estimado joven D. Antonio Pastor, hijo del digno Director de esta Estación Marítima. Le deseamos un feliz viaje.

Parque Recreativo

Compañía dramática
El próximo domingo, 19 del corriente, hará su *debut* en el teatro del «Parque Recreativo» la notable compañía cómica-dramática de D. Jaime Revelles, que de paso para América, á donde va contratada ventajosamente, efectuará en esta Capital un corto número de representaciones para darnos á conocer las últimas novedades teatrales, los verdaderos éxitos habidos en la Península.

Todas las obras que estrene ó represente aquí esta acreditada compañía, serán puestas en escena con toda propiedad, permitiéndolo así la amplitud del escenario del Parque y el magnífico decorado que para cada obra posee la compañía.

La empresa, en vista de la gran capacidad del local, ha tenido el feliz

acuerdo de poner precios que han de llevar nutrido público á las funciones, por estar al alcance de todos los bolsillos.

De los artistas que integran esta compañía tenemos las mejores y más exactas referencias. Por ello no dudamos que aquí se confirmarán con creces tan buenos auspicios que nos permiten concebir la esperanza de que la temporada en el *Recreativo* será de grata recordación entre nosotros.

También ha tenido otra feliz idea la empresa: para facilitar comodidades al público, el espectáculo se dividirá en sección sencilla y doble; triple y popular. También habrá secciones *galantes*, lo cual es entre nosotros una verdadera novedad. Aún cuando no sabemos en qué consistirán estas secciones *galantes* ni cuál sea el fin que se persigue, suponemos, por el denominativo, que esto de *galantes* sea algún atractivo que hasta ahora no había tenido el acuerdo de implantar ninguna empresa.

Seguramente estas secciones *galantes*, dedicadas por entero al verdadero arte escénico, se verán *galanteadas* por nuestras bellas paisanas, lo cual será un doble atractivo.

Las obras elegidas para el *debut*, según se nos dicen, son: «Música popular», en un acto, en sección sencilla; y *Jimmy-Samson*, en tres actos. Ambas son desconocidas de este público.

Como nota final copiamos las siguientes líneas del «Heraldo de Madrid»:

«*Santúcar*.—La notable compañía que dirige el popular primer actor Jaime Rivelles está haciendo una campaña brillantísima.

Debutó con «Jimmy Samson y Música popular». También «Mancha que limpia y Puebla de las Mujeres».

El estreno de «Las víctimas», de «El duende de la Colegiata», ha constituido uno de los éxitos mayores que se han registrado en Santúcar.

El público aplaudió entusiasmado al final de los dos actos, aclamando á los artistas que representaban la obra y al autor.

Se espera con gran expectación el estreno de «Los culpables».

Del Gobierno civil

DE ELECCIONES.—En este Centro Superior gubernativo se ha recibido de Santa Cruz de la Palma el siguiente telegrama:

«Alcalde Santa Cruz Palma á Gobernador civil.—Tenerife.

Junta provincial censo electoral acaba proclamar vocales cabildo isla sin protestas en cuanto á votación y operación escrutinio. Solamente se ha protestado por no haber sido elección por dos distritos ó partidos judiciales».

SUCESOS

Hurto
En la Jefatura de vigilancia se presentó ayer tarde Pedro Concepción Cabrera, denunciando al Angel Expósito y González, por haberle hurtado dos pantalones y una camiseta, á bordo del vapor «Tenerife».

Escándalo
En el muelle principal se promovió anoche un fuerte escándalo por dos súbditos extranjeros.

Reyerta
Entre Santiago Lorenzo y Juan Martínez se promovió anoche, en la vía pública, una acalorada reyerta.

Grave noticia

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos ú objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

Luis de Puga y Martínez el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños. Dirijirse á su inventor, Rambla de Pulido, 41, Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beaufell).
Teléfono núm. 444.

DE HACIENDA

Nuestro querido amigo y jefe señor Pérez Armas, ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid, 16—20.
Ascendido Suárez Madan y quedan en esa Delegación García Zamorano, Padrón y Cullen.

Le irán las credenciales.
Rodríguez Lázaro.

NOTICIAS

El Domingo, á las 3 de la tarde, se reunirán, en su local social, las secciones de Ciencias, Letras y Artes del «Ateneo Tinerfeño», con el objeto de elegir á sus respectivos vice-presidentes y vice-secretarios.

Al joven Presidente de la «Juventud Republicana», le agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir al baile de disfraz que dicha Sociedad celebrará la noche del 18 del actual.

En Las Palmas ha quedado disuelta la compañía de zarzuela y opereta Gamero-Sabina, que actuó en el «Parque Recreativo» de esta Capital.

El Sr. D. José Castro y Febles nos participa que se ha dedicado á la administración de fincas rústicas y urbanas, al cobro de facturas comerciales y particulares y á otros negocios de análoga índole. Le deseamos mucha suerte.

La importante revista ilustrada madrileña «Nuevo Mundo», ha publicado en su número último la fotografía de nuestro respetable y estimado amigo, Excmo. Sr. D. Manuel Luengo, con motivo de su nombramiento de Delegado del Gobierno en Las Palmas.

Leemos en un periódico de Las Palmas, que por la Superioridad ha sido aprobado el 30 por 100 de gratificación de residencia, solicitado por los empleados de aquella Junta de Obras del puerto.

Dice «La Gaceta de Tenerife»: «Nuestro Excmo y Rmo. Prelado, aprovechando su estancia entre nosotros, administrará el Santo Sacramento de la Confirmación.

Así pues, todos los domingos á las 10 de la mañana y á las 3 y media de la tarde, habrá confirmaciones en el templo del Pilar».

El día 20 de este mes, según leemos, se constituirá el Cabildo insular de Gran Canaria.

En Londres ha dado un concierto nuestro compromovinciano Rafael Romero, mereciendo calurosos elogios de la prensa. Dicen los periódicos que Rafael Romero tocó el piano con tal maestría que el efecto en el auditorio fué sencillamente poderoso. (Simply Wonderful).

Otro paisano, Ramón Medina, se encuentra también recibiendo muchos aplausos y en camino de una brillante carrera.

Se ha dispuesto que las sociedades comprendidas en el artículo 203, que hayan dejado transcurrir los plazos señalados, así en el artículo 193 del reglamento de 29 de Abril de 1909, como en la séptima disposición transitoria del mismo, al efecto de solicitar la declaración de exención del impuesto, podrán solicitarlo de la Dirección general del Timbre, antes de 1 de Abril del año actual.

La «Junta del Fomento Artístico» ha recibido por el vapor *Madeira*, una nueva é importante remesa de sillas para los paseos públicos que se pondrán al servicio en las próximas fiestas del Carnaval.

Con este envío quinto pedido hecho

HAMBURG AMERIKA LINIE

COMAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (CORREOS ALEMANES)

GRUNEWALD

llegará *firmemente* á Santa Cruz, el día 3 de Febrero saliendo en *viaje directo*

PARA LA HABANA admitiendo pasajeros y carga. Para informes, dirijirse á C. J. RHAMILTON, Marina número 15.

en el pasado año, ha dejado terminada la adquisición del nuevo material cómodo y elegante con que acordó dicha entusiasta entidad sustituir á los primitivos modelos.

Con el número de sillas que hoy posee la referida Junta, este servicio queda montado á la altura de los mejores que existen en el continente.

Movimiento marítimo

Día 16

ENTRADA DE VAPORES

156—«Santos», alemán, de Hamburgo para Santos; á Jacob Ahlers.

157—«Machrie», español, de San Sebastián; á Hamilton.

158—«Andorinha», inglés, de Liverpool para Puerto Cruz; á Yeoward.

159—«Ausonia», italiano, de Génova para Génova; á la Viuda de Yanes.

160—«Tenerife», español, de Tazacorte; á Hamilton.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Balance de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1912.

	Pesetas
Donativos y restos de almohadas no reclamados	20'55
Acciones cobradas hasta esta fecha	15 675'00
Saldo de la cuenta de Imposiciones y Reintegros:	
Imposiciones c/c	89.058'20
Reintegros	44.970'12
Imposiciones en libretas provisionales abiertas, 139	1.512'00
Provisionales canjeadas (35) reintegradas (16)	1.010'00
502'00	
Saldo de la cuenta de Intereses	4.728'70
Fondo de reserva	7.082'25
Productos de almonedas en suspenso	110'00
Restos de almonedas á favor de los interesados:	
Producto obtenido 1.581'25	
Devoluciones efectuadas	1.077'90
503'35	
Anticipistas	500'00
Pesetas. 73.209'93	

Saldo de la cuenta de empeños y Desempeños:	
Empeños	142.734'00
Desempeños	88.933'00
53.801'00	
Préstamos sobre fincas	6.000'00
5.700'00	
Amortizaciones	300'00
1.878'96	
Mobiliario	1.878'96
Gastos de administración	4.315'30
Saldo de la cuenta corriente en el Banco de España	5.740'00
Caja: existencia según arqueo	1.774'67
Pesetas. 73.209'93	

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1913.—El Director-Gerente, *Nicolas Diaz*.—V.º B.º, El Presidente de la Junta de Gobierno, *E. Pérez Soto*.

REGISTRO CIVIL

Día 16

NACIMIENTOS

José Vidal y González.

Amalia Rodríguez y Martínez.

Concepción Orihuela y Herrera.

José Rivero Esbieros.

DEFUNCIONES

Rodolfo Cabrera y Calero de la Oлива (Fuerteventura), 39 años, soltero; Santa Isabel 49.

Marcela Campos y Angrilo, de esta ciudad, 4 años; Hospital de niños.

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia I. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Caballero encontrará habitación y comida á precio económico. Informarán Rosario esquina Consolación.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Casa de Salud
MÉDICO-QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **moderno** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

HISPANIA
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS
Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.

Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.
Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.
Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.
Agencia general en Santa Cruz de Tenerife
General Antequera núm 8.

Establecimiento Por no poder atenderlo su dueño, se vende uno acreditado y en sitio muy céntrico en la ciudad de la Laguna. Informarán en esta imprenta.

Glórosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

BAZAR BERLIN
Está abierto desde el día 23

Ha llegado un gran surtido de juguetes, cristalería, tazas de porcelana, loza, y muchos artículos útiles para la casa.

JUAN SCHOENER.

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Pildoras y Jarabe BLANCARD

2 & 6 Pildoras
1 & 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCROFULAS

GRAN ÉXITO

se puede facilmente obtener en la

Agricultura de Canarias

empleando bastante cantidad de

SULFATO DE POTASA

Pidanse Obritas de Agricultura á Federico C. Varela, Cairasco n.º 7, (detrás del Parque de Artillería). Teléfono 265, Santa Cruz de Tenerife.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para la isla de Cuba cada 15 días
El magnífico vapor correo español de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO

saldrá directamente de este puerto el día 3 de Febrero para los de **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable
Agente, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle pral.).

Aceite filtrado para máquinas

CALIDAD GARANTIZADA

Para cilindros de vapor (Valvulina)
Id. id. de petróleo y gas
Id. articulaciones
Id. uso general
Id. automóviles (Clase extra)

De venta en la Ferreteria de **Caulfield & Sons**, Dr. Allart, 43. Santa Cruz de Tenerife.

Comp. Generale Transatlantique
Llegará el día 6 de Febrero el magnífico vapor correo francés de rápida marcha

HUDSON

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. **134**.—El agente, R. G. García, casa de **HARDISSON HERMANOS**.

Chargeurs Reunis

Para Bordeaux y Havre
llegará á este puerto el 20 del corriente y saldrá el mismo día el vapor **Amiral Hamelin**
Agentes, **Hardisson Hermanos**.

VENTA

en condiciones aceptables, de una espaciosa casa en la ciudad de la Laguna, calle del Jardín ó Ancheta núm. 48.
Para informe dirigirse á D. José María Díaz, en dicha ciudad.

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal.
Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

Beatriz lanzó una ligera exclamación de pesar al ver semejante destrozo.

—No hay por qué apenarse—se apresuró á decir lord Airlie;—si se pudiera reunir en una sola la belleza de todas las flores que aquí se encuentran, ni aun esa la consideraría digna de vos.

Ella se sonrió al oír tan delicada galantería.

—De hoy en adelante—continuó Heberto—esta va á ser mi planta favorita.

—¿Y por qué?—preguntó ella candorosamente.

—Simplemente porque os ha agradado.

Permanecieron por un rato delante del frondoso arbusto, Beatriz acariciando suavemente con sus dedos las doradas flores; parecía estar impresionada por la grandeza y esplendor de que se veía rodeada. ¿Por qué aquella fuente murmuraba tan cadenciosamente? ¿Por qué las flores le parecían doble hermosas al estar escuchando las palabras de su admirador?

Ella habia sido amada; estaba acostumbrada á oír galanterías y lisonjas; pero en realidad nunca habia comprendido su significado; jamás pudo explicarse tampoco por qué aquella vez sus brillantes ojos se entornaron, al mismo tiempo que su semblante se cubría de rubor al llegar hasta lo más íntimo de su corazón aquellas melodiosas frases que despertaban en ella un nuevo sentimiento.

—Obsequiadme con una de esas flores que han tenido la dicha de que las acariciéis, una sola, que guardaré en recuerdo de la hora más feliz de mi vida—dijo lord Airlie después de una pausa.

Ella, por toda contestación, le entregó una de las campanillas.

Elena sentía bastante simpatía por él; pero aun no podía conocer á cuál de sus nietas se inclinaba.

El, por su parte, no confiaba mucho en el triunfo, alimentando apenas una ligera esperanza de poder alcanzar el amor de la joven más bella de Londres; en presencia de Beatriz, siempre se sentía muy turbado y se amparaba de la apacible Lilia.

Todo Londres quedó sorprendido cuando lord Airlie abrió sus magníficos salones, y bajo los auspicios de su tía Laconte, repartió invitaciones para un gran baile.

Mil conjeturas circularon inmediatamente en los círculos elegantes, acerca del móvil que habia tenido lord Airlie para tomar tal determinación.

—Por supuesto que iremos—decía Reinaldo á su madre presentándole la tarjeta de invitación.—Creo que no tenemos ningún compromiso para ese día. Procurad que mis hijas se presenten convenientemente ataviadas.

Al verlas ya listas para marchar al baile, sintióse lord Earle positivamente orgulloso de ellas. ¡Qué primorosa estaba Lilia con su traje blanco de seda y sus perlas favoritas; y Beatriz? ¡Ah! Beatriz parecía una reina con sus valiosísimas alhajas de diamantes; su traje estaba sembrado de bellas flores de granado, y ella misma llevaba un gracioso ramillete de lirios y verbenas.

El entusiasmo por el baile era indescriptible: el enigma estaba pronto á descifrarse. ¿Con quién rompería el baile lord Airlie? Esta pregunta se dirigían todas las jóvenes, y no hacían más que estar alerta.

Pronto sacó Heberto de dudas á todo el mundo. Cuando Beatriz Earle se presentó en el salón, él se dirigió inmediatamente en su encuentro y solicitó la pri-



A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy a venderse a precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores decemto deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer a conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **GOLIATH** y **DRAGO** y Roquefort **CAMPANA** (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1913

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
		Cádiz y Barcelona
Buenos Aires . . .	18 Enero	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
		Cádiz, Barcelona

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, **Vinde é Hijos de Juan La-Roche**.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores **ATLANTE**, **REINA VICTORIA**, **DELFIN** Y **HESPERIDES**

SERVICIO DEL MES DE ENERO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Delfin	Roquette

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche. NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, **J. A. Brage**, Cruz Verde 24.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
18 Enero	Kurt Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 »	Santa Fe	6000	Buenos Aires
20 »	Prinzregent	6800	Swakopmund, Luderitzbucht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
21 »	Cap Arcona	10000	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
23 »	Eleonore Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 »	Burgermeister	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
27 »	Renata Amsinck	6000	Las Palmas y Costa de Africa.
30 »	Irma Woermann	3800	Las Palmas y Costa de Africa.
1.º Febr.	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa
5 »	Cap Ortegat	9000	Santos, Montevideo y Buenos Aires
7 »	Togo	4000	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Gibraltar	18 Enero	19 de Enero

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SERVICIO DEL MES DE ENERO

Día 2 vapor SANTA CRUZ.— Día 9 vapor SAN LUCAR

Día 16 SEGOVIA— Día 23 SAN MIGUEL— Día 30 SAN LUCAR

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mtp **Alston Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Día 4 SAN MATEO.— Día 18 SAN JOSE.— Febrero 1.º SAN ANDRES

El vapor SAN LUAR el día 3 admite carga para Newcastle.

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife os jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN**-Marina 3-Tercer piso



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago.

Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)

Herrero Se necesita un buen oficial que sepa trabajar en la fragua.—Fábrica de gas.

Se vende teja del país en la calle de Miraflores número 30.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

mera pieza que se bailara. Ella accedió gustosa, sin comprender todo el significativo de aquella deferencia.

Lord Airlie se quedó pensativo al ver aquella hechicera joven, que indudablemente era la más bella de cuantas allí se veían.

¿Llegaría él alguna vez á ser dueño de aquel corazón?

Aquella noche, por primera vez, se fijó ella con detenimiento en Heberto; en todas ocasiones habia oído alabar su caballerosidad, su hermosura y riqueza.

Fijóse en él, y advirtió, en efecto, que su porte era arrogante, y que en su fisonomía, si bien no se notaba una belleza extraordinaria, si se advertía en ellas las marcas de la honradez y de la bondad impresas por la mano de la Naturaleza.

Más tarde se fijó también en que él procuraba estar siempre cerca de ella, y aun oyó repetidas veces pronunciar á varios de los concurrentes su nombre unido al de Heberto.

—Mi querida Beatriz—decía Evertón—has realizado maravillas; habéis conquistado al invencible. Creo que casi todas las jóvenes de Londres han procurado alcanzar la dicha de ser amadas por lord Airlie más todas han perdido el tiempo. ¿Qué talismán habéis usado para ponerlo á vuestros pies.

—¿A mis pies, decís? Pues yo no lo sabía—contestó Beatriz.—Ya veo que os agrada expresaros en sentido figurado.

—Ya verás si tengo razón; pero deseo recuerdes que fui yo la primera en decirlo.

Beatriz se quedó pensando si realmente habria algo de cierto en las palabras de su amiga.

Miró á Heberto y quedó convencida de que posi-

vamente cualquier mujer pudiera sentirse orgullosa de poseer su cariño.

Impensadamente volvió la cabeza y sorprendió la mirada de Beatriz, quien sintió el rubor acudir á sus mejillas.

En el mismo instante, el joven se acercó á ella.

—Beatriz—dijo con entusiasmo—si mal no recuerdo, me dijisteis el otro día que os agradaban las flores. Supongo no habéis estado en el invernadero, y si gustáis, os conduciré á él.

Sin decir una palabra, Beatriz aceptó su brazo y cruzando por los grandes salones, llegaron al delicioso y amenó invernadero.

El agua que brotaba de una artística fuente colocada en el centro, reflejaba los rayos de luz de la infinidad de lámparas que iluminaban la estancia, semejando fantástica cascada de brillantes.

Beatriz estaba admirada de la profusión y variedad de plantas.

Hilada sobre hilada de tiestos le elevaban y la vista se extraviaba por la diversidad de colores de las exóticas plantas y flores: veíanse allí los delicados y blancos brezos, las deslumbrantes adalias y las lindas rosas que imitaban preciosa lluvia de rojo vino.

Pero la planta que más llamó la atención de Beatriz fué una, venida de la India y que ostentaba aromáticas flores color de oro, teniendo la forma de graciosas campanillas, y permaneció extasiada en su contemplación.

—¿Os agradan esas flores?—le preguntó lord Airlie.

—Sí: creo que son las más hermosas que he visto—replicó ella. Al momento el joven apresuróse á cortarlas.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ENERO.

Día 4 vapor ARDEOLA
» 14 » AGUILA
» 18 » ANDORINHA
» 25 » AVETORO.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios

Por los vapores **Andorinha**, **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valaderos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DE-ESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle	30Ene.

Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z. Ruahine		23Ene.
---	--	--------

Cape Town y puertos Australia		
LONDRES	German Rotorua Dunluce Castle Rimutaka Marathion Insizwa Galician Ionic Alnwick Castle*	19Ene. 15 » 23 » 25 » 28 » 27 » 29 » 31 » 1 Febr

LIVERPOOL		
-----------	--	--

HAMBURGO	Frankenwald	27Ene. via Las Palmas y Amberes.
----------	-------------	----------------------------------

Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
--	--	--

HABANA	Grunewald	3 Febr
--------	-----------	--------

Buenos Aires	Bluecher II	
--------------	-------------	--

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

LA VELOCE Società di Navigazione a Vapore

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Enero con destino á Barcelona y Génova, con hueco disponible para 300 toneladas de carga 30 pasajeros de primera clase 40 pasajeros de segunda clase.

Agente, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster y Ca., Alfonso XIII 84.

Transports maritimes á vapeur

El magnífico vapor correo francés

Provence

de 6.000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 21 de Enero con destino á MARSELLA

con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase, 10 pasajeros de segunda clase y hueco para 2.000 huacales de plátanos.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Anglo Argentine Line

El magnífico vapor correo inglés

EL ARGENTINO

de 7.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 23/24 de Enero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario

Imp. de Félix S. Molowny